Fecha 23/02/2025 Audiencia \$639.777 Vpe pág:

Vpe portada:

\$1.002.600 \$1.002.600

Tirada: Difusión: Ocupación 7.200 2.400 2.400

63,81%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia:

Pág: 2

Regreso a clases: consejos para padres a días del inicio de un nuevo año escolar

EDUCACIÓN. Cómo motivar a los estudiantes y así evitar el ausentismo escolar y cotizar los uniformes, son algunas de las recomendaciones.

Karen Elena Cereceda Ramos

on la llegada de marzo, el inicio del año escolar se convierte en una de las principales preocupaciones para las familias chilenas. Este año, la fecha clave es el 5 de marzo, día en que miles de estudiantes retornarán a las aulas luego de un período de vacaciones de verano.

Para facilitar esta transición y evitar el estrés que muchas veces acompaña el regreso a clases, diversas instituciones entregan recomendaciones y herramientas diseñadas para ayudar a las familias a organizarse y asegurar un inicio de año académico exitoso.

Ya sea para evitar el ausentismo escolar, motivando a los alumnos u orientando a los padres y apoderados para las infaltables compras de uniformes y útiles, expertos en el área entregan a continuación algunos consejos para poder sobrellevar, de mejor manera, el inicio de este nuevo año escolar.

Desde la Fundación Presente, organización que trabaja hace más de una década en la prevención del ausentismo escolar y la promoción de la asistencia, han reiterado la importancia de generar hábitos sólidos desde el primer día de clases.

"El inicio de clases es una oportunidad para retomar hábitos, fortalecer la asistencia y generar una actitud positiva hacia la escuela. Una buena preparación hace la diferencia en la motivación y el bienestar de los estudiantes durante el año", explicó Rebeca Molina, directora ejecutiva de la fundación.

Para asegurar que el regreso a clases sea una experiencia positiva y libre de dificultades,

"El inicio de clases es una oportunidad para retomar hábitos, fortalecer la asistencia y generar una actitud positiva hacia la escuela".

> Rebeca Molina Directora Fund. Presente

"El Ministerio de Educación establece que el uso del uniforme no es obligatorio, a menos que los directores lo pidan con previo acuerdo".

> Servicio Nacional del Consumidor

5 de marzo es la fecha oficial de

ingreso a clases en la Región de Antofagasta, aunque algunos entrarán antes.

la fundación ha elaborado una serie de recomendaciones dirigidas a padres v estudiantes. Entre ellas, destaca la importancia de hablar sobre la vuelta a clases con entusiasmo, ya que las emociones de los adultos pueden influir directamente en la actitud de los niños. Asimismo, recomiendan establecer rutinas de sueño y alimentación con anticipación para facilitar la adaptación a los horarios escolares

Otro aspecto fundamental es la organización del material escolar antes del primer día de clases, evitando así el estrés de última hora. También se aconseja conocer con anticipación la ruta hacia el colegio y definir el medio de transporte, lo que permitirá mayor seguridad v



RESTAN ALGUNOS DÍAS PARA EL INICIO DE UN NUEVO AÑO ESCOLAR. LA MAYORÍA DE LOS ESCOLARES INGRESARÁ LA PRIMERA SEMANA DE MARZO.

tranquilidad tanto para los estudiantes como para sus familias.

La directora ejecutiva de la fundación, además, destacó la necesidad de motivar a los niños y adolescentes, preguntándoles qué les emociona más de su nuevo año escolar y qué esperan aprender.

"Cada día en la escuela cuenta, y el apoyo de la familia es esencial para evitar faltas innecesarias. Faltar reiteradamente genera un impacto en el aprendizaje y en la conexión de los estudiantes con la escuela. Es fundamental que las familias, los docentes y la comunidad educativa trabajemos juntos para prevenir la inasistencia crónica", enfatizó Molina.

COTIZADOR

Junto con la preparación emocional v académica, otro de los aspectos que más preocupan a las familias en esta época del año es el gasto asociado a la compra de útiles escolares, uniformes y calzado.

Para ayudar a las familias a realizar compras informadas v

ajustadas a su presupuesto, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) lanzó el Cotizador de Escolares 2025, una plataforma en línea que permite comparar precios de productos en más de 1.138 locales distribuidos en 200 comunas del país.

"Esta herramienta recopila aproximadamente 585 mil precios de productos, permitiendo a las familias acceder a opciones más económicas y elegir lo que mejor se ajuste a su presupuesto", informaron des de Sernac.

El cotizador está disponible en www.sernac.cl v funciona de manera sencilla: los usuarios deben seleccionar la comuna, la categoría y el producto que de sean comprar, obteniendo una lista de precios ordenada de menor a mayor valor. "Al ingresar a la herramienta, las v los consumidores podrán comparar precios entre distintas tiendas y comunas, por lo que podrán tomar decisiones informadas a la hora de realizar las compras para el regreso a clases", señalaron desde la entidad.

Además de la herramienta, Sernac ha entregado una serie de recomendaciones para realizar compras seguras y responsables. Entre ellas, destacan la importancia de adquirir productos en comercios establecidos y exigir la boleta, lo que garantiza la posibilidad de hacer valer derechos en caso de problemas con los productos.

También recomiendan preferir materiales "no tóxicos" o "atóxicos", especialmente en productos como témperas, plastilinas, tintas y pegamentos, evitando aquellos que puedan representar un riesgo para la salud de los niños.

DERECHOS

En cuanto a las normativas vigentes, Sernac recordó que los colegios no pueden exigir marcas específicas de útiles, salvo que exista una justificación pedagógica o sanitaria. "En este caso, sólo podrán sugerir marcas, pero nunca imponerlas", aclararon desde la entidad.

Respecto al uso del unifor-

me escolar, se enfatizó que su obligatoriedad depende de cada establecimiento y debe haber sido acordada previamente con el centro de padres, consejo de profesores y centro de alumnos. "El Ministerio de Educación establece que el uso del uniforme no es obligatorio, a menos que los directores lo pidan con previo acuerdo. Si así fuera, no se le puede impe dir al alumno ir al colegio por no usarlo", señalaron.

Finalmente, Sernac recordó que en caso de que las familias detecten incumplimientos, como la exigencia de marcas específicas de útiles o situaciones irregulares en torno al uniforme, pueden presentar denuncias en la página web de la Superintendencia de Educación.

Asimismo, cualquier consumidor que se sienta vulnerado en sus derechos puede ingresar su reclamo en www.sernac.cl, llamar gratuitamente al 800 700 100, o acudir presencialmente a las oficinas de la entidad en cada región del pa-